

CIRCULAR COMEDOR ESCOLAR COLEGIO REGINA MUNDI

SERVICIOS RENOVADOS DE ALIMENTACIÓN CURSO 2024 -2025

Mediante la presente, se informa a las familias de los alumnos del COLEGIO REGINA MUNDI de las tarifas del servicio de comedor vigentes durante el curso escolar 2024-2025 y que se iniciará el 9 de septiembre de 2024.

PRECIO POR MENU SERVIDO Y POR DIA: 7.58.-Euros

Las familias de los alumnos interesadas en contratar el servicio de comedor deberán cumplimentar la hoja de inscripción que se adjunta como anexo a la Circular indicando el periodo y los días durante los cuales se quiere hacer uso del comedor.

El pago del servicio de comedor de aquellos alumnos inscritos se realizará mediante giro bancario domiciliado en el número de cuenta que se indique en la hoja de inscripción una vez terminado el mes en curso.

El importe de los recibos devueltos será ingresado por las familias de los alumnos en el siguiente número de cuenta:

BBVA ES32 0182 2407 9600 1044 5225

haciendo constar el nombre del alumno y se presentará su justificante de ingreso, con la mayor brevedad en el correo pilar.gil@compass-group.es si es desde su correo personal, si lo hacen desde el corporativo el correo es comedorescolar@cevreginamundiesur.es .El impago de una mensualidad imposibilitará el uso del servicio del comedor escolar al mes siguiente.

Los alumnos no inscritos en el comedor podrán hacer uso del mismo, llamando por la mañana temprano a la encargada y deberán enviar por correo electrónico, fotocopia del DNI del titular de la cuenta y certificado bancario, estos menús se cobrarán directamente por cuenta a final de mes. Estos menús tendrán un precio de 10.02.-Euros por día.

La matrícula del comedor será por los días señalados de cada semana, o semanas alternas, no se podrán apuntar en matrícula, días esporádicos al mes, estos se pagarán como menú suelto.

Las ausencias aisladas de los comensales no darán derecho a devolución del importe pagado por día.

Todos los alumnos que requieran que se les retire algún alimento del menú por padecer algún tipo de alergia o intolerancia alimentaría presentarán al inicio de cada curso **OBLIGATORIAMENTE** certificado médico.

Todos los primeros de mes se facilitarán a las familias la relación de menús mensuales.

Desde el 1 de septiembre estamos trabajando para organizar el comedor.

Las bajas y los cambios en el comedor deben comunicarse como mínimo una semana antes de comenzar el siguiente mes.